

# ¿DESEAS INTERPONER UNA DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN?

Puedes hacerlo a través de:

- Correo electrónico Control Disciplinario Interno OCDI: [disciplinarios@idartes.gov.co](mailto:disciplinarios@idartes.gov.co)
- Ventanilla de Correspondencia: Carrera 8 # 15 – 46 primer piso
- Página web Idartes: Botones “Bogotá te escucha” y “Denuncias por actos de corrupción”
- Línea anticorrupción: Línea 195 opción 1

**TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA**

Si quieres conocer más sobre el trámite para la atención y gestión de este tipo de denuncias, puedes consultar la Directiva Conjunta No. 005 de 2023, o haciendo clic:

**AQUÍ**

